



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción



RESOLUCIÓN N° 2.047

VISTO:

Que septiembre ha sido instituido a nivel mundial como el mes de la prevención del suicidio, llevándose adelante diferentes campañas de sensibilización y concientización, y;

CONSIDERANDO:

Que el 10 de septiembre se conmemora el DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, fecha instituida por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de establecer una jornada fija y reconocida mundialmente que facilite la organización de actos, campañas y actividades de concientización;

Que el color amarillo fue elegido como símbolo de esta fecha, ya que representa la vida, la esperanza y la luz, promoviendo la visibilización y la difusión del mensaje de prevención en todo el mundo;

Que durante todo el mes de septiembre diversas organizaciones, instituciones, profesionales de la salud y comunidades realizan actividades, charlas, caminatas y difusión en redes sociales, buscando sensibilizar y comprometer a la sociedad en torno a la importancia de cuidar la salud mental y acompañar a quienes atraviesan situaciones de riesgo;

Que en nuestra ciudad la Fundación LO MEJOR ESTÁ POR VENIR, sita en calle Obispo Colombres N° 2976, abrirá a partir del miércoles 17 de septiembre del cte. año un "Espacio de Escucha", destinado a brindar contención, orientación y acompañamiento a personas y familias que lo requieran;

Que el lanzamiento de este espacio se realizará en la Plaza Mitre de la ciudad de Concepción, donde la Fundación instalará un stand informativo y de contención, compartiendo material y generando un espacio de diálogo con la comunidad;

Que resulta fundamental poner en valor el rol de profesionales que trabajan en la prevención del suicidio, destacando su aporte en la construcción de redes de apoyo comunitario y en la generación de espacios de escucha y acompañamiento;


Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
H.C.D. - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN


Sr. CARLOS R. DE SORIA
SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCIÓN





**Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción**



(Cont. Resolución N° 2.047)

-2-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN:**

- Art. 1°.-** DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL el lanzamiento del "Espacio de Escucha" de la Fundación LO MEJOR ESTÁ POR VENIR, a realizarse el día miércoles 17 de septiembre del cte. año en Plaza Mitre de nuestra ciudad, así como las demás actividades programadas durante el presente mes, con motivo del "Día Mundial para la Prevención del Suicidio" que se conmemora cada 10 de septiembre.-
- Art. 2°.-** ENTREGAR copia de la presente Resolución a la Fundación LO MEJOR ESTÁ POR VENIR, en la persona de sus representantes, para su conocimiento.-
- Art. 3°.-** ELEVAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.-
- Art. 4°.-** COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CATORCE, A
LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
(S.O. N° 14/25 - 11/09/2025).-**


L. Carlos R. La Serna
SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCIÓN




Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN